

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4991-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil UNION ELECTRICA HONDURAS S.A. DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019016891528** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Juan Manuel Echeverri Artunduaga** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Sebastian Aguirre Zambrano** con carnet de colegiación No. **29920** presentó solicitud en fecha 14/05/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4991-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoria, Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil UNION ELECTRICA HONDURAS S.A. DE C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **23** días del mes **Mayo** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 23 mayo 2024

Válido hasta 23 mayo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **4afc9e84-8181-4bda-bfb0-0d8aecdaf80**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43263>

Expediente No.	43263
Sociedad Mercantil Nacional	UNION ELECTRICA HONDURAS S.A. DE C.V.
No. de Resolución	4991-2024
No. de Certificación	4991
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	23/05/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria,Obras
Rubro	Servicios de poda de árboles, Cable de cobre, Transformadores de potencia de distribución, Servicios de obtención de importaciones, Medidores de voltaje o corriente, Servicios de alumbrado urbano, Servicios de fabricación de accesorios o suministros eléctricos, Supervisión de proyectos, obras y construcción., Servicios de ingeniería eléctrica
Registro Tributario Numérico	08019016891528
Certificación del Órgano Societario	JUAN MANUEL ECHEVERRI ARTUNDUAGA, RICARDO ALFREDO MONTES NAJERA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA SAN CARLOS, AVENIDA ECUADOR, TORRE SAN CARLOS
Teléfono	2221-3523
Correo Electrónico	saguirre@intergloballegal.net.hn

Fecha de Emisión: 23 mayo 2024

Válido hasta 23 mayo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **4afc9e84-8181-4bda-bfb0-0d8aecdaf80**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43263>